



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA
DEPARTAMENTO DE MORAZAN**



3ª. Av. Sur y Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores, San Francisco Gotera
TELEFAX: 2654-0060, 2683-8507; e-mail: dore.alcaldiasecretario@gmail.com

Se autoriza el presente Libro, para el registro mecanizado de Actas y Acuerdos en Sesiones del Concejo de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán, para tratar Situación de COVID 19, Actas y Acuerdos que emita el Concejo durante el periodo comprendido del mes de Mayo al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinte.

Alcaldía Municipal y Jefatura del Distrito, San Francisco Gotera, uno de Mayo del año dos mil veinte.

Lic. Nahín Arnelge Ferrufino Benítez
Alcalde Municipal

ACTA NÚMERO UNO (01): Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán, a las once horas del día dieciocho de Mayo de dos mil veinte. Convocada y presidida por el Licenciado Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Alcalde Municipal, para tratar PUNTO UNICO: **Crear Comité Ciudadano de Contraloría y Transparencia de Acciones en el Marco de la Pandemia COVID 19 en el Municipio de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán.** y presentes: Representantes de la Comunidad de San Francisco Gotera, José Reinaldo Aragón López, **Fray Fabio Antonio Hernández Saravia, José Ulises Benavides Osorio, Manuel Angel Melgar, Roger Antonio Laínez Meléndez, Lida Amparo Argueta de Argueta, Carlos Antonio Flores Casco, Miembros del Concejo Municipal: Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Alcalde Municipal,** Hernán José Torres Romero, Síndico Municipal, los Regidores Propietarios, Clementina Guevara Chicas, Eliseo Argueta Sorto, Hever Alexander Mejía, Lorena Echeverría de Bonilla, José Santos Zamora Flores, María Mirta Argueta de Díaz, Josué Adolfo Romero Gómez, los Regidores Suplentes: Rigoberto Gómez, Soraya Patricia Espinoza Hernández, Sonia Elizabeth Portillo de Hernández, Felipe Enrique Amaya y Doré Santiago González Guzmán, Secretario Municipal. El señor Alcalde Municipal, inició la reunión expresando palabras de bienvenida y agradecimiento por atender la convocatoria; explicando a continuación la razón de la invitación, la cual consiste en transparentar la recepción y distribución de alimentos y materiales de parte de la administración municipal ante toda la comunidad del Municipio, acompañado con la participación de ciudadanos de Municipio que presten servicio como visores imparciales y de colaboración, por ser personas conocedores de la problemática actual por

COVID 19, que participan en actividades que benefician a la población siendo su colaboración necesaria, especialmente en la recepción y distribución de recursos provenientes del Gobierno Central y los que adquiera la Municipalidad de esta ciudad, que sirvan para mitigar la difícil situación de la mayoría de los habitantes del Municipio ocasionada por COVID 19. A continuación los miembros de la comunidad presentes, agradecieron por la confianza depositada en ellos y permitírseles la participación, por ser conocedores del territorio, además se les facilita identificar a personas que están necesitando ayuda en estos momentos difíciles, también propusieron invitar a representantes del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación en el Municipio, para colaborar en las próximas actividades a desarrollar. A continuación se tomaron en conjunto, los siguientes Acuerdos:

- 1) Mantener comunicación permanente y socializar la información respecto a fechas de recepción y distribución de los productos provenientes del Gobierno Central y adquirirse por la Municipalidad para distribuir a los habitantes de la comunidad.
- 2) Convocar a reunión de acuerdo a actividades necesarias de realizar conjuntamente representantes de la comunidad y Concejo Municipal. No habiendo mas que hacer constar, se termina la presente que firmamos por medio de registro de asistencia. No habiendo mas que hacer constar, se termina la presente que firmamos.

Nahín Arnelge Ferrufino Benítez,
Alcalde Municipal

Hernán José Torres Romero
Síndico Municipal

Clementina Guevara Chicas
Primera Regidora Propietaria

Eliseo Argueta Sorto
Segundo Regidor Propietario

Hever Alexander Mejía
Tercer Regidor Propietario

Lorena Echeverría de Bonilla
Cuarta Regidora Propietaria

Carlos Calixto Hernández Gómez
Quinto Regidor Propietario

José Santos Zamora Flores
Sexto Regidor Propietario

María Mirta Argueta de Díaz
Séptima Regidora Propietaria

Josué Adolfo Romero Gómez
Octavo Regidor Propietario

Rigoberto Gómez
Primer Regidor Suplente

Soraya Patricia Espinoza Hernández
Segunda Regidora Suplente

Sonia Elizabeth Portillo de Hernández
Tercera Regidora Suplente

Felipe Enrique Amaya
Cuarto Regidor Suplente

Doré Santiago González Guzmán
Secretario Municipal